

Javier García-Retamero Redondo

ACCESO A DATOS

Profesor

- Nombre:
 - Javier García-Retamero Redondo

- Contacto:
 - A través de EducamosCLM
- Página web:
 - Materiales: Google Classroom
 - Tareas: Aula Virtual EducamosCLM
- Departamento:
 - Informática



Características Curriculares

- Nombre: Acceso a Datos
- Duración: 145 horas
- Horas semanales: 7
- Horas pérdida evaluación continua: 29
- Currículo: DOCM Núm. 164 22 de agosto de 2011

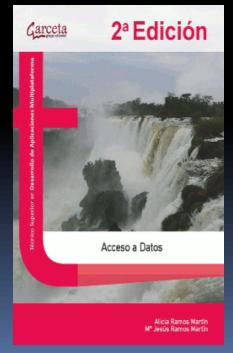
Libro de texto

SE RECOMIENDA EL LIBRO:

ACCESO A DATOS

- Autor: Alicia y Mª Jesús Ramos Martín
- Editorial: Garceta
- ISBN: 978-84-1622-860-7

Ojo 2ª edición



Organización de contenidos

- Bloque 1: Manejo de ficheros (acceso a ficheros con Java).
- Bloque 2: Manejo de conectores (acceso a otras BB.DD. a través de conectores).
- Bloque 3: Herramientas de mapeo Objeto-Relacional (ORM).
- Bloque 4: Bases de datos Objeto-Relacional y orientadas a objetos.
- Bloque 5: Bases de datos XML.
- Bloque 6: Programación de componentes de acceso a datos.



¿Dónde se trabajan los resultados de

aprendizaje?		
RESULTADO		BLOQUE
RA1 : Desarrolla aplicaciones que gestionan información almacenada en ficheros identificando el campo de aplicación de los mismos y utilizando	>	Bloque 1: Mane ficheros (acces

nejo de

so a ficheros clases específicas. con Java). **RA2**: Desarrolla aplicaciones que gestionan información almacenada en Bloque 2: Manejo de bases de datos relacionales identificando y utilizando mecanismos de conectores (acceso a otras conexión. BB.DD. a través de

conectores). **RA3**: Gestiona la persistencia de los datos identificando herramientas de Bloque 3: Herramientas de mapeo objeto relacional (ORM) y desarrollando aplicaciones que las mapeo Objeto-Relacional (ORM).

utilizan. **RA4**: Desarrolla aplicaciones que gestionan la información almacenada Bloque 4: Bases de datos en bases de datos objeto relacionales y orientadas a objetos valorando Objeto-Relacional y sus características y utilizando los mecanismos de acceso incorporados. orientadas a objetos.

RA5: Desarrolla aplicaciones que gestionan la información almacenada Bloque 5: Bases de datos en bases de datos nativas XML evaluando y utilizando clases específicas. XML. **RA6**: Programa componentes de acceso a datos identificando las Bloque 6: Programación de componentes de acceso a características que debe poseer un componente y utilizando herramientas de desarrollo. datos.

Superación del módulo

- Adquiriendo <u>TODOS</u> los resultados de aprendizaje (RA).
- Para adquirir cada RA se deberán superar los niveles mínimos de los criterios de evaluación.

 Los resultados y sus criterios de evaluación los tenemos especificados en la programación del módulo.

Conocimientos previos

Java (Variables, sentencias de control, tablas, etc.)

 SQL (Creación de tablas. Introducción, modificación y borrado de datos. Consulta de datos)

HTML

NetBeans

Calificación evaluaciones

NOTA EVALUACIÓN:

Requisito previo: Superación de todos los criterios mínimos de cada resultado de aprendizaje. Adquisición de TODOS los resultados de aprendizaje indicados para la evaluación en curso.

Nota: Se obtendrá según la nota obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje (pudiendo estar ponderada) .

Calificación nota final

NOTA FINAL:

 La nota final se calculará en función de las notas obtenidas en cada resultado de aprendizaje según la ponderación asignada.

No tiene por qué corresponder con la nota media de las evaluaciones.

Corrección de pruebas/prácticas

- Requisitos previos corrección de pruebas y prácticas:
 - Se cumplen los requisitos previos especificados en el enunciado.
- Si el profesor lo considera necesario:
 - Se realizará una corrección con el alumnado delante, el cual justificará lo realizado en la prueba.
 - El alumnado deberá realizar en clase y en un tiempo especificado las modificaciones propuestas por el profesor.
 - En caso de no poder cumplir los puntos anteriores, se considerará la prueba o práctica suspensa.

Corrección de pruebas/prácticas

- NO se repetirán pruebas o prácticas, salvo las ordinarias, por ninguna causa.
- SOLAMENTE se repetirán las pruebas o prácticas de las evaluaciones ORDINARIA 1 y de la ORDINARIA 2 siempre y cuando estén suficientemente justificadas documentalmente y dicha falta constituya un motivo para ser tenido en cuenta.

Recuperación del módulo

- Se deberán adquirir únicamente aquellos resultados de aprendizaje no superados.
- La adquisición se llevará a cabo :
 - Con la realización de las pruebas o prácticas establecidas para la recuperación de los criterios de evaluación de cada resultado de aprendizaje
 - Se realizarán al final del segundo trimestre con anterioridad a la realización de la FCT.
- Si no se superasen en 1ª ordinaria todos los resultados de aprendizaje, el alumnado tendrá la posibilidad de superarlos en 2ª ordinaria mediante la realización de las pruebas o prácticas establecidas para los criterios de cada resultado.

Gracias por vuestra atención

